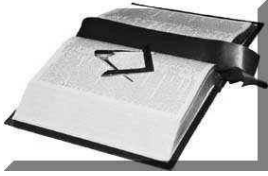


EL LIBRO DE LA LEY: CÓDIGO DE VIDA

Por Cuauhtémoc D. Molina García

Querámoslo o no, tenemos que reconocer la existencia de una Ley Sagrada en el universo. Siempre que levantamos la vista al cielo vemos la palabra Ley y en todas las cosas que miramos en torno nuestro vemos también estampada la palabra Ley. ¿Quién puede negar que haya fuerzas invisibles e irresistibles que actúan sobre nosotros? Para vivir ¿no tenemos que someternos a las leyes naturales? El mismo hecho de vivir ¿no es una prueba de conformidad con esas leyes? ¿Quién puede negar la existencia de una Ley sagrada? ¿Quién puede sustraerse a dicha Ley cuando la lleva dentro de sí, en su propia naturaleza interior?



El universo está regido por leyes universales concebidas por esa Inteligencia infinita que denominamos *Gran Arquitecto del Universo*. Estas leyes son sagradas, no en un sentido religioso solamente, sino porque no se pueden quebrantar, ya que rigen en forma inexorable sobre todas las cosas, de tal suerte que nadie puede evadir las consecuencias de obedecerlas o desobedecerlas. Los seres humanos, todos los días, debemos enfrentar el juicio final de la *Ley de la Causa y el Efecto*, y de ella nadie puede evadirse. La ciencia misma se funda en el concepto del orden y la regularidad, y en la creencia de que el universo no es arbitrario ni casual, sino que se halla regido por leyes inquebrantables y por ciclos evolutivos sempiternos. Si no hubiera orden en el universo, no podrían existir ni la ciencia ni el arte. El viento, las estaciones del año, la materia, la sociedad, la economía, la política misma, todo, todo se encuentra regido por las leyes de la causa y del efecto. La acción moral de los hombres esta sujeta al *Karma*, que no es sino una Ley espiritual que equivale en el mundo físico a la Ley de la Causa y el Efecto. El que la hace, la paga inexorablemente, aquí o en el otro mundo.

El *Gran Arquitecto del Universo* guía el Orden del Mundo por medio de leyes que él mismo respeta y que todo el universo acata. Todo esta sujeto a leyes inexorables, inmutables e inflexibles. Por analogía, toda Logia es una representación del orden, el respeto y la obediencia y es a la vez una representación del cosmos. Por esta razón debemos entender con prístina claridad, fuera de dogmatismos y de imposiciones, que cuando los masones hablamos de la *Ley Sagrada* no estamos hablando de una creencia o de un artículo de fe como en las religiones positivas, sino del *reconocimiento de una realidad existente* independiente a nuestro conocimiento. Y también debemos entender que toda Ley tiene detrás de sí un propósito y que evidentemente las leyes del universo obedecen a propósitos superiores, aunque no los podamos ver o comprender, pues tienen un carácter esotérico o subjetivo; es decir, son agentes de la Voluntad Suprema.

Muchos masones mal informados consideran la masonería como una organización meramente social y únicamente intelectualista, incluso política, y sostienen que una Constitución de Gran Logia o de un país o Estado, e incluso un libro de poemas, pueden sustituir la Ley Sagrada en la masonería. Nosotros sabemos que las obras y leyes humanas, por ser tales, no pueden representar la Suprema Ley Sagrada que rige el universo y su

réplica que es la Logia misma. Por esta razón, en todo Templo Masónico debe existir una representación de la Ley Sagrada que sea capaz de canalizar las fuerzas y la espiritualidad de aquéllos que se reúnen en Nombre del Creador y que dedican sus energías a pulir su Piedra en Bruto para perfeccionarse a sí mismos como Templos Vivos de Dios en la tierra. Por ello, ante la Ley Sagrada es forzoso inclinarse con humildad, veneración y respeto, y ante ella no hay orgullo, altanería o soberbia que valga. Y también es por esta razón que en toda Logia Masónica que pretenda ser una reproducción simbólica del universo –por eso es Logia *Simbólica*–, no puede faltar en su Centro un emblema de la Ley Sagrada. Para los masones occidentales esta representación de la Ley Sagrada es la Biblia. ¿Por qué la Biblia?

En principio porque la regularidad de las Logias masónicas se encuentra regida por los acuerdos de constitución de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y éstos acuerdos establecen que toda Logia debe reunirse a cubierto de la indiscreción de los profanos y que en trabajos abiertos debe haber una Biblia abierta, y sobre ella una Escuadra y un Compás, rodeado todo de tres luces menores. Esta es una práctica inmemorial en los usos de los masones desde los remotos orígenes del Gremio Pero además, es de admitirse que la estructura simbólica de la Logia se halla extraída de pasajes bíblicos, así en la masonería azul del Antiguo Gremio inglés de York, como en las Logias simbólicas latinas, malamente denominadas “escocesas”. Lo mismo podemos decir de los ritos masónicos más aceptados mundialmente y tenidos por regulares: el de York, que es el más antiguo, y el escocés que es el más difundido fuera de Inglaterra, Estados Unidos y países anglosajones: en todos ellos la estructura de sus grados se halla inspirada en los pasajes bíblicos, sus argumentos, personajes y enseñanzas. En el marco de la libertad, se podría usar cualquier otro Libro Sagrado sin mayor problema espiritual y que correspondiese a la cultura espiritual de otros pueblos y latitudes, pero *no representaría la forma de la Institución*, y la leyenda de los grados masónicos sería disonante con las de esos textos.

Muchos discuten la obligatoriedad de la masonería regular respecto del uso de la Biblia en sus trabajos formales aludiendo al ambiente de libertad de conciencia que la masonería proclama. Por esta razón, un sector de la masonería francesa (el *Gran Oriente de Francia*) declaró hacia 1870, en un alarde de intelectualismo racionalista, que no se sentía obligado a usar la Biblia, ni tampoco a invocar al Gran Arquitecto del Universo, ni en sus trabajos ni en sus documentos oficiales. De inmediato la Gran Logia Unida de Inglaterra, y la masonería regular del mundo, le retiraron el reconocimiento de regularidad a esta Potencia masónica latina, la que con esas disposiciones dejó entreabierto el pasaje de las Logias a los ateos.

Una Logia, de conformidad con los Antiguos Límites, no puede caer en posturas de libertinaje irreligioso, ni en ateísmos estúpidos, al decir de las *Constituciones de Anderson*, que son el documento fundacional de la masonería moderna mundial. Por lo tanto, no debe confundirse la libertad con el distanciamiento de los postulados básicos de la Orden. La libertad absoluta no existe y toda organización proclama su “derecho de admisión”, y quien decide pertenecer a la Orden debe decidir también si acepta sus principios fundamentales, pues de lo contrario no ayuda al trabajo consciente colectivo de Construcción Divina, pues no solo engaña a sus hermanos, sino que se engaña él mismo.

Todos sabemos que la Biblia es el conjunto de los libros sagrados de los hebreos y de los cristianos, tal y como los Vedas lo son de los hinduistas, los Tipikas de los budistas, el Zendavesta de los parsis y el Corán de los musulmanes. También sabemos que la Biblia no es la misma para los católicos romanos que para los cristianos separatistas de Roma, vulgarmente denominados “protestantes”. La Biblia oficial del cristianismo católico romano es la denominada Vulgata, o versión latina hecha por San Jerónimo, y la protestante, a su vez es la de Casiodoro de Reina revisada por Cipriano de Valera. Los conocedores dicen que las diferencias entre ambas oscilan en torno de la interpretación de los textos y pasajes y en relación a los Libros del Canon, pues mientras la versión católica contiene más libros, la de Valera comprende menos. Los problemas de traducción siempre han inquietado a los especialistas, pues del hebreo y del arameo pasaron los textos al griego, aunque algunos fueron escritos en este idioma originalmente, de ahí al latín, de éste al español, al inglés y a todos los idiomas del mundo.

Respecto de la antigüedad de La Biblia, los autores y teólogos romanistas, tan afectos a falsear la historia de modo que parezca corroborar sus tendencias sectarias, afirman que la Biblia es el libro más antiguo del mundo, no obstante que Los Vedas y otras Escrituras Sagradas, entre ellos el famoso Libro de los Muertos del Antiguo Egipto, le lleven siglos de antelación. Sin embargo, no se trata aquí de discutir respecto de las antigüedades y los méritos que de ellas puedan derivarse, sino de ubicar el carácter y la naturaleza de La Biblia en el contexto de la *espiritualidad masónica*.

Un masón que se precie de tal debe asumir que la masonería se sustenta en la existencia de Dios y de una *Ley Sagrada*, misma que caracteriza a todas las escuelas iniciáticas. Por otro lado, debe asumir también que el trabajo masónico se inspira en una *actitud de espiritualidad* y por lo tanto en un Templo Masónico no debe faltar un símbolo de dicha Ley. Los masones usamos la Biblia no porque sea el mejor de los libros sagrados, el más antiguo o el único que garantice la salvación o la verdad suprema. Hemos de admitir, sin embargo, que para muchos la Biblia es fuente de vida y de inspiración; para otros es un hermoso libro de cuentos judíos; para otros más es la historia de Israel y de sus gobernantes y por supuesto la de Jesús, en sus respectivos Testamentos. Muchos han fundado verdaderos sistemas de creencias y de dogmas a partir de los textos bíblicos, y se han constituido también en déspotas espirituales por medio de religiones, iglesias y organizaciones que se consideran propietarias absolutas de la verdad y detentadoras de la única posibilidad de salvación.

Pero ¿qué es para los masones la Biblia? Para los masones la Biblia es solamente el libro de la Ley Espiritual y Moral, es la Voluntad del Supremo Creador del Universo, es el continente de la Ley Sagrada que rige al cosmos, a la creación y a la naturaleza. Es un referente de conducta y el origen simbólico y espiritual de nuestros grados y Ritos.

Xalapa, Veracruz, julio 24 de 2004.